



John J. Hoffman, *Fiscal General Interino*

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, *Director Interino*

División de Leyes

Jeffrey S. Jacobson, *Director*

Para publicación inmediata:

Día 29 de Enero del 2015

Para más información contacte:

Jeff Lamm o Neal Buccino
973-504-6327

Un vendedor de contratos de servicios de vehículos motorizados dejará de hacer negocio en New Jersey; Acuerda a \$810,000 y a reembolsar a los consumidores hasta casi \$200,000

NEWARK – Direct Buy Associates, Inc., que hace negocio como Direct Buy Auto Warranty (“DBAW”), dejará de ofrecer Contratos de Servicios de Motor Vehículos (“MVSCs”) a los consumidores de New Jersey, cerrar su oficina en Nueva Jersey en seis meses, y también reembolsar a los consumidores que compraron los MVSCs pero no se les dio la cobertura prometida, bajo los términos del Final Fallo de Consentimiento (Final Consent Judgment) que resuelve una demanda puesta por la New Jersey Division of Consumer Affairs (“Division”).

La Division puso su demanda en contra DBAW en Febrero del 2014, alegando que DBAW violó el New Jersey Consumer Fraud Act (Acta de Fraude al Consumidor de Nueva Jersey), las Regulations Governing General Advertising (Regularizaciones que Gobiernan la Publicidad en General), el Plain Language Act (Acta de Lenguaje Sencillo) y el Business Corporations Act (Acta de Negocios de Corporaciones) a través de sus anuncios, ofreciendo venta y vendiendo los MVSCs.

DBAW, usaba una dirección de negocios en Middlesex County desde por lo menos Junio del 2009, anunciando venta de garantía de autos y o extensión de las garantías de los autos diciendo que proveía una “completa” (comprehensive), “bumper-to-bumper” cobertura. Sin embargo, DBAW vendió MVSCs, no garantías, y la cobertura que ofrecía estaba limitada por numerosas y substanciales exclusiones.

DBAW anunciaba que los consumidores que compraban su cobertura “nunca tenían que pagar por reparos de autos cubiertos,” que iba a “pagar el 100% de los reparos cubiertos” y que no había “límites de cuanto pagaríamos por la tarifa de trabajo del taller.” Al contrario los MVSCs proveídos a los consumidores por DBAW no pagaron por reparos que excedían los del Manufacturers’ Suggested Retail Price por partes de motores de vehículos, o por trabajo que excedía “la tarifa única nacional.”

El acuerdo anunciado hoy proveerá hasta \$199,559.75 en restitución a los consumidores que compraron MVSCs de DBAW y remitieron quejas a la División. La compañía también tiene que pagar \$500,000 en multas civiles, y pagará unos adicionales \$111,009.41 de reembolso al Estado por los costos de investigación y de abogados. Del total de la cantidad del acuerdo, \$400,000 de las multas serán suspendidos pero tendrán que pagarlas si DBAW viola los términos del Final Consent Judgment.

“Los negocios que se involucran en tales práctica engañosas como las que alegamos aquí hacen daño a los consumidores, violan las leyes de protección del consumidor de New Jersey, y no se les permitirá que hagan negocio en el estado. Este acuerdo protege a los consumidores prohibiendo que Direct Buy Auto Warranty venda contratos a los consumidores y por requerir que cierre su negocio en New Jersey,” dijo el Fiscal General John J. Hoffman.

DBAW también funcionaba como el administrador de los MVSCs que vendió, y en esa capacidad se alega se involucró en varias tácticas para negar los reclamos de reparos de los consumidores. Los consumidores reportaron que DBAW negó los reclamos verbalmente, y que sus razones por negar los reclamos cambiaban cuando los consumidores hacían repetidas preguntas. Ahora bajo el Final Consent Judgment, se requiere que DBAW dé notificaciones por escrito cuando los niega, y que MVSC tiene que decir por escrito la razón.

“Los consumidores tienen que venir y alertarnos si creen que pagaron por servicios que no recibieron. Las quejas de los consumidores traen resultados, como el final de este caso contra Direct Buy Auto Warranty claramente demuestra,” dijo Steve Lee, Director interino de la New Jersey Division of Consumer Affairs.

DBAW tiene que informar a la División de cualquier queja de los consumidores que reciba por lo menos durante los próximos 12 meses y como estas quejas fueron resueltas. Cualquier queja adicional directamente puesta con la División será remitida a la compañía. Aquellos consumidores que no estén satisfechos con la respuesta de DBAW pueden escoger llevar sus quejas a la arbitración con la Unidad de Alternativa Resolución a la Disputa (Alternative Dispute Resolution Unit) de la División.

Bajo los términos del acuerdo, el sitio web de DBAW tiene que ser revisado por el estado para asegurarse que la compañía no vende los MVSCs a los consumidores de New Jersey, y de que provee su nueva dirección de negocios fuera del estado, una vez de que haya cerrado sus operaciones de negocio en New Jersey.

La líder del equipo Aziza Salikhova de la Division of Consumer Affairs Office of Consumer Protection condujo la investigación.

El Delegado del Fiscal General David M. Reap, asistido por el DAG Jeffrey Koziar, de la Sección de Prosecución de Fraude al Consumidor en la División de Leyes (Division of Law's Consumer Fraud Prosecution Section), representó al Estado en esta acción.

Los consumidores que creen que fueron engañados o defraudados por un negocio, o sospechan cualquier otro abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea

(<http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama dentro de New Jersey) o al 973-504-6200.